

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO  
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA HORARIO ESPECIAL JORNADA  
LABORAL POR CAPACITACION

EMPEDRADO, 05 MAR. 2014

V I S T O S :

Carta solicitud de la funcionaria Señorita  
Maria Vergara Pereda de fecha marzo del año 2014.-

La autorización del señor Alcalde, consignada  
en el mismo documento.

Las facultades que me confiere la ley N°  
18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° 2651

1.- AUTORIZESE a la funcionaria señorita  
**María Francisca Vergara Pereda**, para que se retire de su jornada laboral a las 12:00  
horas, todos los días viernes de cada semana, con motivo de asistir a capacitación  
para continuar estudios superiores.

2.- La presente autorización regirá desde la  
fecha del presente Decreto y hasta que concluya el año académico 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**GONZALO TEJOS PEREZ**  
ALCALDE

GST/GTP/mls.  
DISTRIBUCIÓN

- 1.- Srta. Francisca Vergara,
- 2.- Departamentos de Personal
- 3.- Secretaría municipal
- 4.- Alcaldía
- 5.- Oficina de Partes.